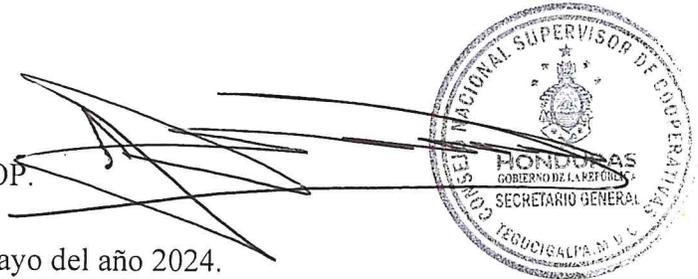


**COMUNICACIÓN INTERNA**  
**SG-018-2024**

**PARA:** Abg. Ivan Aguirre  
Oficial OAIP CONSUCOOP.

**DE:** Abg. José Daniel Barahona B.  
Secretario General CONSUCOOP.



**ASUNTO:** Remisión Informe del mes de mayo del año 2024.

**FECHA:** 11 de junio del año 2024.

Por este medio me dirijo a usted remitiendo informe sobre las resoluciones, acuerdos, comunicados o normativas de Carácter General emitidos por este Consejo en el mes de mayo del año 2024.

Al respecto me permito informarle lo siguiente: se emitieron 10 Resoluciones de Junta Directiva y quedaron firmes dos (02) resoluciones de Dirección Ejecutiva.

A continuación, se detalla lo emitido:

- Resolución No. J.D. 001-02-05-2024, de fecha dos (02) de mayo del año dos mil veinticuatro, en la que se Resuelve Declarar SIN LUGAR el Recurso de Apelación.
- Resolución No. J.D. 002-02-05-2024: de fecha dos (02) de mayo del año dos mil veinticuatro, en la que se Resuelve Declarar SIN LUGAR el Recurso de Apelación.
- Resolución No. J.D. 003-02-05-2024: de fecha dos (02) de mayo del año dos mil veinticuatro, en la que se Resuelve Declarar SIN LUGAR el Recurso de Reposición.
- Resolución No. J.D. 004-02-05-2024: de fecha dos (02) de mayo del año dos mil veinticuatro, en la que se Resuelve Declarar SIN LUGAR el Recurso de Reposición.
- Resolución No. J.D. 005-02-05-2024: de fecha dos (02) de mayo del año dos mil veinticuatro, en la que se Resuelve Declarar SIN LUGAR el Recurso de Reposición.



Oficina Central, Colonia Humuya, edificio San José, Boulevard Kuwait, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. Apdo. No. 735,  
Teléfonos: 2235-9281, 2235-9279, 2235-9276  
Oficina San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A., Apdo. No. 325, Teléfonos: 2557-2577, 2557-2578, 2557-2630, 2557-8907  
Oficina Choluteca, Choluteca, Honduras, C.A., Teléfono: 2780-2556, correo electrónico: info@consucoop.hn

OA



CONSUCOOP



@CONSUCOOPHN

- Resolución No. J.D. 006-02-05-2024: de fecha dos (02) de mayo del año dos mil veinticuatro, en la que se Resuelve Declarar PARCIALMENTE CON LUGAR la solicitud presentada y declarar la Disolución de Oficio y Liquidación Coactiva de la Cooperativa.
- Resolución No. J.D. 007-02-05-2024: de fecha dos (02) de mayo del año dos mil veinticuatro, en la que se Resuelve Declarar CON LUGAR la Disolución y Liquidación Coactiva de la Cooperativa.
- Resolución No. J.D. 008-02-05-2024: de fecha dos (02) de mayo del año dos mil veinticuatro, en la que se Resuelve Declarar CON LUGAR la Disolución y Liquidación Coactiva de la Cooperativa.
- Resolución No. J.D. 009-02-05-2024: de fecha dos (02) de mayo del año dos mil veinticuatro, en la que se Resuelve Declarar CON LUGAR la Disolución y Liquidación voluntaria.
- Resolución No. J.D. 001-27-05-2024: de fecha veintisiete (27) de mayo del año dos mil veinticuatro, en la que se Resuelve Declarar SIN LUGAR la solicitud de prorroga
- Resolución No. D.E. 005-2024, de fecha ocho (08) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), la cual queda firme y consentida mediante providencia de caducidad de fecha tres (03) del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), por no interponer Recurso de Reposición contra la misma.
- Resolución No. D.E. 007-2024, de fecha diecinueve (19) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), la cual queda firme y consentida mediante providencia de caducidad de fecha veintisiete (27) del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), por no interponer Recurso de Reposición contra la misma.

Atentamente,

C.C: Archivo



Oficina Central, Colonia Humuya, edificio San José, Boulevard Kuwait, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. Apdo. No. 735,  
Teléfonos: 2235-9281, 2235-9279, 2235-9276  
Oficina San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A., Apdo. No. 325, Teléfonos: 2557-2577, 2557-2578, 2557-2630, 2557-8907  
Oficina Choluteca, Choluteca, Honduras, C.A., Teléfono: 2780-2556, correo electrónico: info@consucoop.hn

OA



CONSUCOOP



@CONSUCOOPHN